

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2010-8895** *Información pública de solicitud de licencia para garajes ubicados en C/ Herminio Fernández Caballero.*

Gesvican solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garajes, ubicados en c/ Herminio Fernández Caballero, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 28 de mayo de 2010.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2010/8895

CVE-2010-8895